

# Ley electoral y democracia

Por Susi Pola

<https://elnacional.com.do/ley-electoral-y-democracia/>

Uno de los mayores retos de la democracia participativa es la incorporación de las mujeres a la política y a los puestos de poder y mientras los partidos y quienes los conforman no tengan como prioridad desenredar los nudos socioculturales que lo impiden, que no se mencionen como demócratas.

Es difícil de asimilar como los “animales políticos” –así llamaba Aristóteles, “zoom político” a quienes ejercían la política- no entiendan que las mujeres somos ciudadanas con las que la democracia tiene una deuda filosófica pragmática, porque somos la mitad del pueblo y actualmente, las que más votamos. Pero más difícil aún es ver como los congresistas ignoran la Constitución cuando quieren aun cuando ordena al Estado de nuestro país, “garantizar la participación equilibrada de hombres y mujeres en las candidaturas a los cargos populares”.

Estamos cansadas de la manera como sistemáticamente se conculcan nuestros derechos enunciados y establecidos en las leyes dominicanas, como nos matan en crímenes impunes; o por falta de atenciones necesarias en el embarazo, parto y puerperio; o como la incidencia de violencia se asocia al alto índice de embarazos de niñas y adolescentes y de la indiferencia del Estado frente a nuestras necesidades.

La nueva Ley Electoral votada por el Congreso Nacional, constituye un retroceso y como dice el comunicado del Foro Feminista Magaly Pineda, FFMP, “no solo contradice nuestro marco jurídico y violenta derechos adquiridos en materia de participación política de las mujeres, también se coloca de espaldas a los compromisos internacionales del Estado Dominicano en materia de derechos humanos, equidad de género y de las tendencias orientadas a la paridad como mecanismo para reducir las desigualdades, fortalecer la democracia y resarcir la deuda social con las mujeres”.

En nuestro país, hay 13 de las 32 provincias que no tienen representación femenina en el Congreso; en la C. de Diputados/as, hay 183 hombres y 53 mujeres; en el Senado, hay 29 hombres y tres

mujeres; en lo territorial, hay 158 alcaldes y solo 19 alcaldesas.  
¿Dónde está la democracia?

Mientras, el Latinobarómetro, señala que la participación de las dominicanas en las organizaciones sociales, religiosa, comunitarias, etc., es mucho más elevada que la de los hombres. (Claro, es que esta es un aporte voluntario y gratuito).

La situación en que votaron la Ley Electoral, es deplorable e indignante para las ciudadanas de este país que pagamos impuestos al igual que los hombres y participamos activamente en el desarrollo nacional.

No aceptemos tamaña humillación. ¡Ya está bueno!